



Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA

VALLE ARISTOBULO DEL 02800 B1602EIZ - FLORIDA

FACTURA DIGITAL -ranqueo a pagar

Entre calle D 52-MADERO y calle VALLE GRANDE

Vencimiento

Identificación Catastral: 03 B 066 141 041286



010518378389B1602FIZ

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B15072185

Fecha de emisión: 23/03/2024 | Frecuencia: MENSUAL C.E.S.P: 35125005139587| Fecha Vto: 31/03/2024

Cuenta de Servicios 1989937

LSP

0110B15072185

0001989937

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001989937

Para pagos Link

DETALLE DE LIQUIDACIÓN		Tramo 2 de 2
Cargos por Servicios		
Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)		1.593,22
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso	8.508,16
Total Cargos por Servicios		\$ 10.101,38

	CON CUBS	IDIO
Otros Cargos Cargo por Titularidad no Informada	COM 2010	NAL
Total Otros Cargos	DO NACIO	\$

182,90 182,90 DEL ESTADO

25/04/2024

Total a pagar \$ 15.677,04 Deuda al 23/03/2024 No incluye factura \$0,00 del mes anterior. Categoría de Usuario Servicios No Residencial Medido Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

01/03/2024 al 30/04/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

VALLE ARISTOBULO DEL 02800 B1602EIZ FLORIDA

IVA NO CATEGORIZADO - CUIT No. 23-00000000-0 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Subsidio del Estado Nacional			\$ -100,09
Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	10.184,19	105,92
Financiamiento APLA	0.750%	10.184,19	76,38
IVA Base	27.000%	10.184,19	2.749,73
Perc. IVA Suj. no Categ.	13.500%	12.933,92	1.746,08
Perc. IIBB RI	8.000%	10.184,19	814,74
			A = 400.0=

Total Tasas e Impuestos	\$ 5.492,85

Total a pagar hasta el 25/04/2024	\$ 15.677,04
	7

Pago con recargo hasta el 10/05/2024										
Recargo	Porcentaje	16 . 208% - Monto Base	15.677,04	1.222,74						
IVA Base	Alícuota	27 . 000% - Monto Base	1.222,74	330,14						
Perc. IVA Suj. no Categ.	Alícuota	13 . 500% - Monto Base	1.552,88	209,64						
Perc. IIBB RI	Alícuota	8.000% - Monto Base	1.222,74	97,81						

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 29/02/2024 : 10.805~%

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO 60 62 64 61 57 60 Fecha de lectura 2023 2023 2023 2023 2023 2023 2024

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 10/05/2024 (2do. Vencimiento)

3er. Vencimiento hasta el 17/05/2024 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 23/05/2024

Total Recargos e Impuestos

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





30411015072185240425000015677042200018603310

\$ 1.860,33

\$17.537,37

Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482)



Chatbot

avsa.com.ar



@AySA_Oficial_bot









¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.

información

www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS Medidor N° Fecha lectura anterior m3 Fecha lectura actual Días Consumo 27/11/2023 31/01/2024 10SA549446 5.927 5.961 65 34 m3 Registrado

											Total m3		34 m3
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA													
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	X	FS	X	61 días	/2	Total ca	rgo fijo + variable	=	\$ 10101,385
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	х	Kv	х	FS	/2	Factura	ción mínima	=	\$ 4519,320
REFERENCIAS: AUD: aporte unive Kv: coef. de modif (CR: Consumo	ficación: 3	364.7816		de modificación: 36 e): (34m3-0m3)	4.7816		ctor de servici Zonal: 1.45	io 2 Precio m3	: \$0.6860000	Monto a	facturar (Servicios básicos)	=	\$ 10101,385

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 23000000000

Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

Usuario del Servicio

NOMBRE: Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 23000000000

Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL LER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR CIRCIPADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS DIADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR DEL PORTO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PORDES DEL PORTOR DEL CARSO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PA SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes